

Quinto Concurso Público de proyectos para la Línea de Acción Programas Promoción, específicamente Programas de Evaluación y Estudios denominado “Estudio Elaboración de Estándares de Calidad para el Funcionamiento y Evaluación de su Cumplimiento en Centros de Medidas y Sanciones Privativas de Libertad: Centros de Internación Provisoria (CIP), Centros Cerrados (CRC) y Centros Semi Cerrados (CSC)”.

N° Pregunta	Consulta	Fecha de Ingreso	Respuesta
1	En la letra d) Formalidades para la presentación de propuestas, en el n°3 que se señala la presentación de proyectos uno en soporte papel y uno en formato digital (PDF), este último soporte digital se refiere a un CD?	22/08/2019	Efectivamente el soporte digital corresponde a un CD, DVD o pendrive.
2	¿Los productos exigidos por el estudio deben ser diferenciados según CENTRO? Es decir, CIP-CRC-CSC tendrán cada uno lineamientos y estándares específicos según su modalidad o se piensa en una estandarización general para la modalidad centro de acuerdo al Modelo de Gestión de Centros.	26/08/2019	Los productos exigidos por el estudio, deben ser diferenciados por Sistema privativo, es decir, deben entregarse 3 paquetes de estándares de funcionamiento: el primero para CIP, el segundo para CRC y el tercero para CSC.
3	En la descripción de la entrega de recursos se presentan 3 remesas, las que suman 100%, no obstante, en la tercera remesa aparece que después de la rendición de cuentas se entregará una cuarta remesa, ¿a qué monto corresponde esa remesa? ¿qué porcentaje tiene la 4ta remesa? ¿se puede pedir un adelanto de la tercera remesa para cumplir con los productos finales (taller, diseño publicación digital, pendrive, etc) si no hay presupuesto ?	26/08/2019	El estudio contempla 3 remesas, la primera por el 30% del monto total del estudio, la segunda remesa por el 40% y la tercera remesa por el 30% restante. No existe una cuarta remesa. Respecto a la frase “se entregarán los recursos correspondientes a la 4ª remesa”, corresponde a un error de digitación, que será enmendada por el acto administrativo correspondiente, posterior a la publicación de estas respuestas. Independiente de lo anterior, es importante señalar que no es posible solicitar adelanto para ninguna de las 3 remesas establecidas.
4	¿Hay restricciones en relación a ciertos gastos, por ejemplo: bencina, aplicaciones de transportes (UBER; ¿CABIFY), hoteles o aplicaciones de alojamiento (Airbnb entre otras),	26/08/2019	Respecto a la rendición de gastos, debe ceñirse a lo indicado en ítem 15 Rendición de cuentas, de las bases administrativas del presente estudio. Considerando la consulta en específico, los gastos asociados a servicios que

N° Pregunta	Consulta	Fecha de Ingreso	Respuesta
	gastos de viático, entre otros? ¿Se exigirán comprobantes específicos para la rendición de gastos o pueden ser comprobantes de gasto?		no se encuentren regulados por ley, tales como UBER, CABIFY, AIRBNB no serán aceptados en la rendición.
5	¿La presencia de más de un profesional senior en validación de proyectos o en justicia juvenil, se evaluarán por separado o se consigna el mejor puntaje de los profesionales? ¿Hay ponderación por un equipo más amplio que lo solicitado en las bases?	26/08/2019	Al momento de la evaluación, se considerará el mejor puntaje de los profesionales que se presenten para cada rol (Jefe de Proyecto, Profesional Senior en evaluación y validación de instrumentos y Profesional Senior en área de Justicia y/o Justicia Juvenil). Respecto a si existe una ponderación adicional por contar con un equipo más amplio que lo solicitado en las bases, la pauta de evaluación no contempla esta situación.

Observación General: Se recomienda a todos los oferentes revisar y presentar todos los antecedentes de admisibilidad establecidos en el ítem 7 Comisión de apertura de propuestas y de evaluación de admisibilidad, de las bases administrativas del presente proceso de licitación.